

Inspeccionar Sistemas Anti-Caídas

Volumen 1 Cien Rápido Edición 37C-2

Los riesgos de caída son reconocidos como uno de los “Cuatro Grandes de OSHA” que contabilizan por la mayoría de las fatalidades en la industria de la construcción.

OSHA Estándar 1926.502(d)(21) *Los sistemas personales anti-caídas deben ser inspeccionados antes de cada uso para buscar desgaste, daño y otro deterioro y los componentes defectuosos deben ser removidos de servicio.*

Los sistemas anti-caídas (PFAS) deben ser inspeccionados antes de cada uso.

- Los trabajadores deben buscar cualquier señal de daño en conectores, clips, mosquetones o las correas o cuerdas usadas.
- ¡Artículos con uso excesivo, desgaste o rasgaduras deben ser removidos de servicio inmediatamente!
- Componentes oxidados, correas que han sido quemadas o empapadas en químicos o pinturas no deben ser utilizados.
- Las inspecciones de sistemas anti-caídas deben incluir la búsqueda de cualquier señal de daño, desgaste excesivo, óxido o daño químico.
- ¡Cualquier sistema anti-caídas que sea defectuoso debe ser removido de servicio inmediatamente!
- Las inspecciones del equipo de protección para caídas deben ser documentadas usando una etiqueta de inspección u otra documentación.
- Los trabajadores deben estar entrenados en protección de caídas y los tipos específicos de Sistemas Personales Anti-Caídas que usarán en el trabajo.

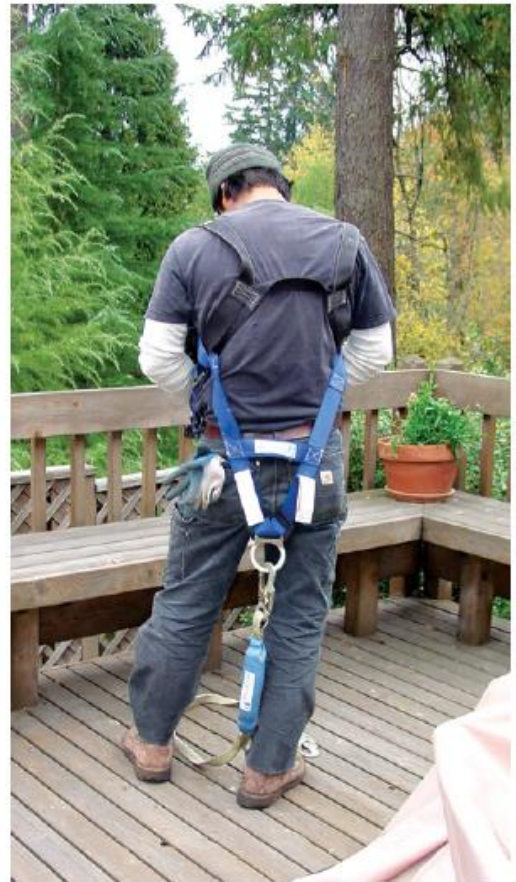


Photo: Renee Stapleton, Oregon OSHA

No puedes asumir que los empleados saben cómo protegerse a sí mismos de caídas. Este puso su sistema personal anti-caídas al revés.